

GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS

ASIGNA, RENUEVA Y RESUELVE
SOLICITUDES DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN
BECA INDÍGENA, SEGÚN INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 174

La Serena, 3 de agosto 2020.

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.192 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2020; en el Decreto N° 126 de 2005 del Ministerio de Educación, que sustituye Decreto N° 139 de 1998, que introduce modificaciones al Decreto N° 52 de 1995, que reglamenta Becas Indígenas y fija su texto refundido; en la Resolución Exenta N° 08 de 08 de enero del 2019, de JUNAEB, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios; en la Resolución N173/184/2019 de fecha 15 de mayo de 2019 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que nombra a don/a William Gutiérrez Yáñez como Director/a de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Coquimbo; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 8 de 27 de marzo de 2019, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, que a su vez comprende el Programa Becas Indígenas;

2.- Que, el Decreto N° 126 de 2005, que sustituye Decreto N° 139 de 1998, que introduce modificaciones al Decreto N° 52 de 1995, que reglamenta Becas Indígenas y fija su texto refundido, establece en su artículo 3° lo siguiente: *"Corresponderá a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas la administración, distribución y supervisión del Programa de Becas Indígenas de acuerdo a las políticas impulsadas por el Ministerio de Educación."*

3.- Que, la Ley N° 21.192 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2020, en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 189, Glosa N° 02, contempla un total de M\$ 31.324.413, destinados a financiar el Programa Becas Indígenas;

4.- Que, mediante la circular N° 7 de fecha 31 de enero 2020, JUNAEB ha establecido la distribución presupuestaria del Programa Becas Indígenas proceso 2020, con cargo a la asignación presupuestaria: 09.09.03.24.01.189. Glosas N° 01 y 02;

5.- Que, en base a la distribución presupuestaria antes referida, esta Dirección Regional de JUNAEB dispone de una cobertura programada total equivalente a 1368 cupos, de los cuales 422 corresponden a cupos para estudiantes de Enseñanza Básica; 437 a cupos para estudiantes de Enseñanza Media; y 509 a cupos para estudiantes de Educación Superior;

6.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2020, el Departamento de Becas ha elaborado el Manual de Asignación y Administración de beneficios, aprobado mediante Resolución Exenta N°416 de fecha 4 de febrero 2020;

7.- Que, en vista de las normas previamente referidas, y para efectos de determinar la asignación de la Beca proceso 2020, mediante Resolución Exenta N° 69 de fecha 27 febrero 2020 se constituyó Comisión Regional Beca Indígena;

8.- Que, se ha encomendado a dicho organismo determinar la asignación de la Beca Indígena para este año 2020 tanto respecto de estudiantes renovantes y postulantes. Conforme los criterios contenidos en el Manual de Asignación y Administración de Beneficios vigente, procede en primer lugar, determinar el rechazo o aprobación de las solicitudes de renovación ingresadas, para posteriormente, determinar, en

función de los cupos disponibles para la asignación de nuevas becas, si procede acoger o rechazar las solicitudes de postulación ingresadas. Así también, en el marco de las solicitudes de renovación ingresadas, deberá resolverse lo referente a los estados de excepción solicitados por los estudiantes. Estos estados de excepción corresponden a determinadas circunstancias especialmente calificadas por JUNAEB, y que permiten a aquellos estudiantes que se encuentran en alguna situación excepcional que ha impedido la continuidad de sus estudios regulares, solicitar la suspensión de la beca o alguna otra figura especial de renovación;

9.- Que, por motivo de la contingencia actual y resguardo de la comisión regional de la Beca Indígena, no se reunió la comisión para el mes de agosto.

10.- Que, el trabajo llevado a cabo por la Comisión Regional Beca Indígena mes de Agosto, consta en el documento denominado "acta Técnica Regional Beca Indígena" de fecha 20 de Agosto 2020;

11.- Que, de acuerdo con el contenido de dicha acta, se procedió a asignar las becas disponibles a los postulantes respecto de los cuales se acreditó que cumplen con los requisitos de asignación establecidos, en estricto orden de prelación, hasta completar la cobertura programada para la región, obteniéndose un puntaje de corte regional correspondiente a 366 puntos para Enseñanza Básica, 349 puntos para Enseñanza Media, 380 punto para Enseñanza Superior.

12.- Que, han ingresado un total de 3363 postulaciones a la Beca; un total de 947 solicitudes de renovación del beneficio; una vez efectuados los procedimientos de verificación correspondientes por la Unidad de Becas Regional, se ha determinado que:

- Respecto de estudiantes postulantes a la Beca Indígena para este año 2020:
 - a. Procede asignar la Beca a 14 estudiantes de Enseñanza Básica, para el año 2020, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho periodo.
 - b. Procede asignar la Beca a 10 estudiantes de Enseñanza Media, para el año 2020, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho periodo.

- c. Procede asignar la Beca a 57 estudiantes de Educación Superior, para el año 2020, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
- d. Procede rechazar la solicitud de postulación de 63 estudiantes de Educación Superior, para el año 2020, respecto de los cuales se acreditó que no cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
- Respecto de estudiantes renovantes de la Beca Indígena para este año 2020:
 - a. Procede renovar la Beca a 5 estudiante de Enseñanza Media, para el año 2020, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período.
 - b. Procede renovar la Beca a 3 estudiante de Enseñanza Superior, para el año 2020, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período
 - c. Procede rechazar la solicitud de renovación de 6 estudiantes de Enseñanza Superior, Titulado para el año 2020, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos para dicho período
 - d. Procede rechazar la solicitud de renovación de 12 estudiantes de Enseñanza Superior, Egresado para el año 2020, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos para dicho período

13.- Que, la individualización de los estudiantes referidos en el considerando precedente está contenida en los anexos que se adjuntan y forman parte integrante del presente acto administrativo. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO. - ASÍGNESE, la Beca Indígena a 14 estudiantes de Enseñanza Básica; 10 estudiantes de Enseñanza Media, y 57 estudiantes de Educación Superior, para el año 2020, respecto de los cuales se acreditó que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE BECAS OTORGADAS
BECADO	BÁSICA	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	14
		SUB TOTAL	
	MEDIA	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	10
		SUB TOTAL	
	SUPERIOR	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	57
	TOTAL, GLOBAL		

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECHÁCESE, la solicitud de postulación a la Beca Indígena, 63 estudiantes de Educación Superior, para el año 2020, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE SOLICITUDES RECHAZADAS
	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	63
		SUB TOTAL	
	TOTAL GLOBAL		63

ARTÍCULO TERCERO. - RENUÉVESE, la Beca Indígena a 5 estudiantes de Enseñanza Media; y 3 estudiantes de Educación Superior, para el año 2020, respecto de los cuales se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	Nº DE BECAS OTORGADAS
	MEDIA	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	5
		SUB TOTAL	
	SUPERIOR	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	3
		SUB TOTAL	
	TOTAL GLOBAL		8

ARTÍCULO CUARTO. - RECHÁCESE, la solicitud de renovación la Beca Indígena, 6 estudiantes de Enseñanza Superior titulado para el año 2020, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	Nº DE SOLICITUDES RECHAZADAS
	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	6
	TOTAL GLOBAL		6

ARTÍCULO QUINTO. – RECHÁCESE, la Beca Indígena a 12 estudiantes de Enseñanza superior egresados, para el año 2020, respecto de los cuales se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	Nº DE BECAS OTORGADAS
		SUB TOTAL	
	SUPERIOR	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	12
		SUB TOTAL	
	TOTAL GLOBAL		12

ARTÍCULO SEXTO. - TÉNGASE, como parte integrante de la presente Resolución los siguientes documentos:

- Acta 6 de fecha 20 de agosto 2020
- Anexo N° 1: "Individualización de estudiantes a quienes se asigna la Beca Indígena para el año 2020"
- Anexo N° 2: "Individualización de estudiantes a quienes se rechaza la postulación a la Beca Indígena para el año 2020"
- Anexo N° 3: "Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Indígena para el año 2020."
- Anexo N° 4: "Individualización de estudiantes renovantes titulados respecto de los cuales se rechaza la Beca Indígena para el año 2020."
- Anexo N° 5: "Individualización de estudiantes renovantes egresados respecto de los cuales se rechaza la Beca Indígena para el año 2020."

ARTÍCULO SEPTIMO. - IMPÚTESE, los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria:
09.09.03.24.01.189.GLOSA N° 02.

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFÍQUESE, la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por la Unidad de Becas de esta Dirección Regional, en el banner de "*Resultados de Becas JUNAEB*" -cuya dirección web es "<https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/>"-, a los estudiantes individualizados en os anexos individualizados en el artículo sexto precedente.

ARTÍCULO NOVENO. - PUBLÍQUESE, por la Secretaría Administrativa y Documental del SIIAC, la presente Resolución una vez tramitada, en la sub sección "*Actos con efectos Sobre Terceros*" de la sección "*Actos y Resoluciones*", ubicado en el mini sitio "*Gobierno Transparente*", contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo 51° de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



WILLIAM GUTIÉRREZ YÁÑEZ
DIRECTOR REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

WBY/XHE/EVG/evg

Distribución:

- Departamento de Becas Dirección Nacional.
 - Unidad de Becas Dirección Regional.
 - Oficina de Partes.
- JUR N° 6254-2020/mav**

	REGISTRO	
	ACTA COMISIÓN REGIONAL BECA INDÍGENA	
	Página: 1 de 2	

1. Identificación de la Reunión

Fecha	20 de Agosto 2020		
Lugar	Dirección Regional Coquimbo		
Hora Inicio	11:30	Hora de Término	12:30
Motivo	Comisión Regional Beca Indígena		

2. Asistentes

Nombre	Cargo/ institución	Firma
Ximena Heredia Egaña	Junaeb	
Elizabeth Veliz Gonzalez	Junaeb	

3. Temas Tratados

1.- Se realiza acta técnica regional ,motivo por el cual no se cita a la comisión regional de la beca indígena por la contingencia sanitaria que se esta viviendo actualmente, en este proceso se trabajara con la asignaciones de estudiantes postulantes de la Beca Indígena Básica, Media y Superior.

2.- Se indica que se validaran los casos especiales enviado a nivel central, trabajado en el mes de Junio por la comisión regional de la Beca Indígena, los cuales habían sido aceptado, en esta asignación solo se trabajo con la asignaciones de los 2 estudiantes renovantes, quedando pendiente los 2 estudiantes postulantes, ya que al realizar la revisión para la asignación el sistema sólo aceptaba becar a una cantidad de 61 estudiantes que cumplieran con los requisitos, los cuales se encontraban sobre el puntaje de corte.

3.- Los dos casos especiales que quedaron pendiente se trabaja en la asignación del mes de Septiembre.

4.- Se le da a conocer la cobertura de la región.

a.- COBERTURA BECA INDIGENA AL MES DE AGOSTO

NIVEL	BECADOS 2020	CUPO
BASICA	419	3
MEDIA	412	25
SUPERIOR	467	31

	REGISTRO	
	ACTA COMISIÓN REGIONAL BECA INDÍGENA	
		Página: 2 de 2

CUPO REGIONAL

NIVEL	COBERTURA
BASICA	422
MEDIA	437
SUPERIOR	509

- 5.- Informarle que la primera semana de agosto se trabajó nuevamente la inconsistencia de los formularios de postulaciones de los tres niveles. En el cual se revisó una cantidad de 2239 formularios para realizar esta nueva asignación de los cuales se becaron 100 estudiantes.

4. Acuerdos

Descripción del Acuerdo	Responsable	Fecha compromiso
Se enviar acta comisión regional	Elizabeth Véliz	10 Septiembre
Revisión inconsistencia para la asignación del mes de septiembre)	Elizabeth Veliz	Próxima asignación
Enviar a red colaboradora cobertura regional BI	Elizabeth Veliz	14 Septiembre
Se fijara reunión con la comisión regional la primera semana de septiembre	Elizabeth Veliz	11 de Septiembre

5. Responsable

“ Confirmo que la reunión se efectuó en fechas y con los asistentes mencionados” Nombre: Elizabeth Veliz González Cargo : Encargada BI Profesional Becas	Firma y timbre  
--	---

BECA	REGION	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	MODALIDAD	ESTADO	NUMERO RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	
Beca Indigena	COQUIMBO						ESTER	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IA JAV	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A ELE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ELIPE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A DE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IN A	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ANA	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IE IS	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A CO	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A VA	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						HER	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						DE L	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ETZA	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ALB	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						VIEI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						MA	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ÁRI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						LIC	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A JE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ITE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						AU	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ER	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						NC	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						LC	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						AI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						JE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A J	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						AC	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						ST	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IA	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IP	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						E	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						DE	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						E	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						IL	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						B	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						VI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						CI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						CI	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						F	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO						A	SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO							SUPERIOR	Postulante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indigena	COQUIMBO											

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Anexo N° 3 " Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Indígena para el año 2020"

BECA	REGION	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATRNO	NOMBRES	NIVEL	MODALIDAD	ESTADO	NUMERO RESOLUCION	FECHA RESOLUCION
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Becado	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Becado	174	2020-08-03

[illegible]

BECA	REGION	RUT	DV	APELLIDO PAT	APELLIDO MA	NOMBRES	NIVEL	MODALIDAD	ESTADO	NUMERO RES	FECHA RESOLUCION
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03
Beca Indígena	COQUIMBO						SUPERIOR	Renovante	Egresado de Carrera	174	2020-08-03